

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

LA CRONICA,PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carraso, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

BENEFICENCIA MUNICIPAL.

Interesante por demás es el ramo de beneficencia municipal, y no es nuestro propósito hacer su apologia; por que está en el concepto de todos su importancia y necesidad, pero si nos permitiremos cuatro palabras dirigidas respetuosamente á nuestro nuevo Ayuntamiento por si gusta tomarlas en consideracion y hacer algo para que la beneficencia en Teruel no sea tan deficiente y tan pobre.

El mismo ruego hacemos á la Junta municipal que se ha de nombrar y que en union con el Ayuntamiento interviene en estos asuntos.

Hubo una época no muy lejana que el servicio de beneficencia municipal estaba á cargo en esta ciudad de tres profesores de medicina y tres de farmacia; vino un Ayuntamiento y con pretexto de hacer economías suprimió 4 de las 6 plazas; esto le fué facil y se hizo; á pesar de las protestas justísimas de los que se creyeron perjudicados, (aunque esto ahora no hace al caso) pero los pobres no podían suprimirlos, apesar de que entonces los Ayuntamientos podían mucho, y resultó que las dos terceras partes de ellos se quedaron sin asistencia facultativa, por que la economía entró por la parte mas debil y necesaria. Este orden de cosas se ha sucedido sin interrupcion y hoy hay que confesar que existen mas pobres que el año 1874, y por lo tanto más de ellos sin asistencia á pesar de los buenos deseos de los facultativos actuales.

Es mas difícil conseguir del Ayuntamiento, previa solicitud etc. etc. los auxilios facultativos que una plaza de Delegado de Hacienda. Los pobres se han convencido de ello y se aguantan por la buena, y lo mas gracioso del caso es, que cuando mas han conseguido es una orden para que el médico les haga tres visitas ni una mas ni una menos, y con esto se quedan los

ediles tan satisfechos como si hubieran cumplido con su deber.

Da lástima de oír á esos infelices quejarse del abandono en que se encuentran, y culpan como no pueden menos á el Ayuntamiento que en su afan de hacer economías, deja por falta de personal descuidado un servicio tan importante como humanitario.

No hay que decir al leer esto, que para ello tenemos dos hospitales uno local y otro provincial, la misma razon podrian alegar todas las ciudades y pueblos importantes de España y no lo hacen. A los hospitales se va con ciertas enfermedades, no con todas, pues seria tonto entrar hoy para salir mañana, y estar dos ó tres dias para conseguirlo etc. etc. Esas enfermedades que necesitan auxilios prontos y que terminan rápidamente. son las que la Beneficencia municipal socorre y auxilia.

No siempre las cosas han de continuar asi; fije su atencion el Ayuntamiento en las consecuencias que podrian un dia sobrevenir; en la corporacion hay personas que de esto entienden y á ellas les toca tomar la iniciativa; y estamos seguros que el presupuesto municipal se gravaria en unos reales más, con el aumento del personal necesario, pero las alabanzas y agradecimiento de toda esa clase desheredada compensaria con esceso, á los que á la medida se opusieron.

Y más vale tarde que nunca señor Alcalde.

EN «EL TUROLENSE.»

El domingo por la noche dieron un concierto en el mencionado círculo los profesores de flauta y guitarra señores Sandoval hermanos. Poca concurrencia pero muy distinguida llenaba el salon principal, preparado para dar culto á Apolo, primero, y despues á Terpsicora.

Del notable flautista, señor Sando-

val, no pude apreciar todo el mérito que sin duda tiene, porque me tocó por suerte sentarme al lado de un vecino tan querido amigo como lo es de no tener ociosa la palabra. ¿Cómo he de decir de la ejecucion, gusto y limpieza con que el concertista liga las frases más sentimentales, y esmalta sus rápidas *florituras* con dobles y triples *picados*, interpretando á Gounod, Schubert y otros maestros tan máximos, si mientras esto sucedía, mi buen amigo me tenia sitiado verbal y verbosamente, ora contándome las ingeniosas ocurrencias del P. Isla, ora describiéndome conceptos extraños con su propio puño ó queriendo hacerme pasar la música de Verdi por de Bellini y vice-versa?

Propongo que cuando haya otro concierto, se añada una nota al pie de las invitaciones, *invitando* á los asistentes á la mudéz mientras el concertista ejecuta.

—No puede V. imaginarse—me decía en cierta ocasion un aplaudido violinista—el mal efecto que me produce estar tocando con pasion una obra musical al mismo tiempo que oigo el murmullo de las conversaciones, señal de falta de cultura artistica. Yo quisiera tocar solamente cuando los salones estuvieran declarados en estado de sitio.

Tenia razon. Si á un elocuente orador no se le oyera con la debida atencion, cortaria bruscamente su discurso.

Y si el orador es un artista de la palabra, el profesor que se distingue en cualquier instrumento es un artista de los más variados sentimientos que nacen del alma.

En los conciertos, pues, ¡CHITON!

Justamente aplaudidos fueron los hermanos por la agilidad y buen tono con que ejecuta el flautista y la difícil precision con que le acompaña el guitarrista.

«*⌘*»

Terminado el concierto, empezó el baile, que para mí—digo, para la gente de buenos *pieses*—era lo principal de

la fiesta organizada por la «Juventud Turolense.»

Mi vecino el que no habla cuando duerme, pero que hasta durmiendo sueña con las bellas, porque aun que es hombre de honradas costumbres siempre fueron ellas su dulce manía y tiene criterio acreditado en asuntos tales y excelentes aptitudes para establecer categorías en la distribución de premios á la belleza, me dijo que, el personal femenino en general merecía la aprobación por unanimidad de todas sus facultades, pero sobre todo, dos morenas y dos rubias, que me indicó, dijo que podrian oponerse á premio extraordinario. Me fijé en ellas, y con un ademán porque hablar no me dejó, le signifiqué mi asentimiento.

Después me pareció, que una de éstas distinguidas morenas me miraba con electricidad de nombre contrario, al mismo tiempo que acariciaba una vistosa dalia que seguía los movimientos de su turgente pecho, dalia que en el lenguaje de las flores quiere decir «te tengo presente,» y cuando ya mi torpe corazón empezaba á dar tropezones con el suyo por tan repentina conmoción eléctrica, me ocurrió volver la cara y, ¡oh rabia!, vi á mi *vera* al afortunado mortal encargado de condensar aquellas corrientes.

Pronto me consolé de tan desdichada aventura pensando en que la dalia no tiene aroma y que

ni es flor la que no perfuma,
ni amor el que no se siente.

Despedíme de mi amigo ya rendido pero no satisfecho de tanta charla, dejando aquel salón bastante caldeado, y eso que tenía todas sus puertas abiertas, aunque ví por allí á quien las cierra y las clava y clavadas se quedan.

Después me han dicho que se bailó hasta las dos y media de la madrugada.

Un detalle.

No hubo bandeja; es decir, sí hubo bandeja: sólo que fué al revés. Así como otras veces la bandeja se movía y pasaba y los contribuyentes soltaban la perra ó la peseta desde su sitio, ésta noche la bandeja se estuvo quieta en su sitio y los contribuyentes se movieron y fueron pasando á depositar en ella la ofrenda suscrita.

De todos modos me parece de más buen tono, disparar la peseta á bandeja parada.

Gusanati.

NOTICIAS.

Dice «El Diario de Calatayud» que nuestro virtuoso prelado, que, como saben nuestros lectores se encuentra ha-

ciendo uso de las aguas de Paracuellos, pasó el día 10 del actual á dicha población y visitó los monasterios de Salsas y Descalzas.

Deseamos que encuentre en los referidos baños el alivio que necesita y vuelva a su Diócesis restablecido completamente.

«»

El «Boletín Mensual» del Banco Vitalicio de Cataluña «El Montsacopa» de Olot, «El Anunciador Cómico» de Málaga periódicos semanales y «La Unión Tipográfica» de Barcelona que se publica mensualmente, han visitado nuestra Redacción. Sean muy bien venidos y que obtengan tan apreciables publicaciones tan buen éxito como nosotros les deseamos.

«»

La Presidencia del Consejo Federal de la Asamblea de Zaragoza, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Constitución, reformas sociales, acuerdos y manifiestos del Consejo.

Le damos las gracias más expresivas.

«»

Las fuerzas con que cuenta el Gobierno en la Alta Cámara y las de que disponen las oposiciones según un colega son las siguientes:

SENADORES POR DERECHO PROPIO Y VITALICIOS.

Fusionistas.	60
Conservadores.	66
Izquierdistas.	4
Moderados históricos.	6
Que no asisten jamás á las sesiones.	15
Que no han jurado.	4
Vacantes.	25

Total. 180

SENADORES ELECTIVOS.

Fusionistas.	160
De todas las oposiciones.	20

Total. 180

«»

La mayor parte de los insurrectos de La Seo de Urgel, se han presentado á las autoridades de la plaza entregando las armas y pidiendo indulto.

«»

En el Consejo de Ministros celebrado últimamente, se acordó dar de baja en el escalafón del ejército á todos los oficiales sublevados.

«»

Parece y se asegura en los círculos de Madrid que S. M. el Rey hará una excursión dentro de breves días á Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras capitales con objeto de revistar las tropas de los distritos militares.

«»

Cuatro Sargentos del Regimiento de Caballería de Numancia, sublevado en Santo Domingo de la Calzada fueron pasados por las armas, en la tarde del 12, en dicho punto, cumpliéndose el fallo impuesto por el Consejo de Guerra.

«»

Ha sido detenido en Cadiz el conocido republicano D. Ramon Cala.

«»

Ha fallecido en Vitoria el diputado carlista Sr. Ortiz de Zárate.

«»

Ha sido batida y dispersada la partida de insurrectos que vagaba por la provincia de Barcelona, recogiendo las tropas del Gobierno gran número de armas.

«»

Si como se cree el general Quesada presenta la dimisión de general en jefe del ejército del Norte y le es admitida, será sustituido por el Sr. Martínez Campos, lo cual facilitaría una combinación ministerial para la formación de un Ministerio de transición compuesto de elementos de la mayoría é izquierdistas.

Así al menos lo aseguran varios colegas que simpatizan hace tiempo con esta solución, que creemos muy prematura y escasa de fundamento al menos por ahora.

«»

Se cree que en la próxima semana levantará el Gobierno la suspensión de las garantías constitucionales.

«»

Se confirma la noticia de que oportunamente verificará S. M. el Rey su proyectado viaje á Alemania.

«»

En la gran revista militar que pasó S. M. el Rey el día 13 del actual á las tropas de guarnición en Madrid, fué calurosamente victoreado.

Un gentío inmenso presenció el desfile. Los gefes y oficiales residentes en Madrid formaban el Estado Mayor de D. Alfonso.

«»

El calor ha desarrollado su energía acostumbrada, y por ende las exageraciones, á que somos tan propensos, nos ponen en grave riesgo.

Mucha moderación en el uso de las bebidas heladas y sobre todo en el de las frutas muy acuosas, como la sandía, el melón y las ciruelas, que predisponen á la diarrea, siempre perjudicial, y ahora más que nunca alar-

mante, por ser el sintoma característico de la epidemia que todos tememos, y cuya amenaza no ha cesado,
(De *La Higiene.*)

« »

Ha sido relevado el comandante general de la Seo de Urgel, brigadier Sr. Letona.

« »

Un niño de once años que acompañado de su madre se hallaba desde hace algunos días en el balneario de Paracuellos de Giloca, murió ahogado en una pila.

Indudablemente debió sentirse acometido por algún accidente estando en la pila del baño, pues de otra manera no se explica fácilmente el suceso. Ello es que habiendo trascurrido en demasía el tiempo que se le había señalado para estar sumergido en el agua, penetró el bañero en el cuarto y halló al pobre niño asfixiado.

La consternación de su madre ha sido inmensa y grande también la pena que en los bañistas ha producido tan triste ocurrencia.

« »

Nuestro compañero y querido amigo D. Pedro Silvestre, dá las gracias más expresivas á los muchos correligionarios que en señal de aprobación á su carta contestando á la hoja de D. Juan Clemente Bernad, han costeado y repartido con profusión por la provincia una gran tirada de la citada carta.

« »

La distinguida señora de nuestro querido amigo D. Pedro Catalan, há dado á luz con toda felicidad un niño y una niña en las mejores condiciones de robustez y viabilidad. Fueron bautizados con gran pompa y solemnidad asistiendo la sociedad más escogida de Monreal.

Nuestra enhorabuena á tan dichosos padres.

« »

Hace unos días se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Juan Miguel Serrano médico de Villastar, que fué conducido aquí con objeto de atender al restablecimiento de su salud quebrantada por la larga y penosa enfermedad que le aflige.

Le deseamos un pronto alivio y abrigamos la esperanza de que lo conseguirá, en atención á los asiduos cuidados que le presta su cariñosa familia y á la asistencia y eficaz auxilio que pueden proporcionarle sus compañeros de profesión.

« »

A los aficionados al *domino*.

No ha mucho un diario extranjero planteó el problema de calcular la serie de combinaciones que pueden hacerse con los 28 números del juego de *domino*.

La solución de este problema la ha dado el Dr. Ram Frankfort que ha llegado á establecer la cifra de 284.520,211.840.

Es decir que dos jugadores de *domino* jugando diez horas diarias necesitarían 118 millones de años para agotar todas las combinaciones del juego.

« »

No sabemos nosotros y habrá muchos en esta capital que se encontrarán en igual caso, que los ayuntamientos que pasaron no han prohibido la construcción de pudrideros, vulgo sumideros, en el interior de las casas, adonde no solo se dirigen las aguas sucias sino las negras corrientes de las mas asquerosas deyecciones:

Y como en el sumidero solo se sumen los líquidos, quedan formando espesa capa los sólidos. Y sobre estos conservados á perpetuidad vivimos las personas delicadas y escrupulosas del siglo de la ilustración y del progreso.

Felicitemos á nuestra corporación municipal, porque según nuestras noticias, prestando acatamiento á la higiene y salubridad públicas siempre preferibles á las conveniencias individuales, que en este caso tenemos por grandemente perjudiciales, no tolerará en lo sucesivo la construcción de semejantes depósitos de inmundicias y focos perenes de miasmas deletéreos.

« »

Según nuestro colega «La Correspondencia de Valencia» se confirma la noticia de que D. Carlos aprovechando la alarma producida por la reciente insurrección, se proponía provocar una nueva guerra civil.

El que malas mañas ha.....

« »

En Sevilla se han hecho varias prisiones militares.

« »

Las partidas republicanas que recorrieran la provincia de Lérida, han sido disueltas; habiendo fundadas creencias de que haya sucedido lo mismo con la capitaneada por el teniente Alcalde de Alcarraz (Huesca) compuesta de veinte ó 25 hombres que eran activamente perseguidos por fuerzas de la Guardia civil.

« »

Dice un periódico que á los sargentos emigrados en Lisboa se les han visto despachos de tenientes firmados por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Un dato para el carácter político.

« »

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de relojería y óptica, que en la plaza del Mercado número 10, de ésta capital, acaba de inaugurar reformado de conformidad con los más adelantados en su clase de Madrid y Barcelona, el laborioso é inteligente industrial señor Fernandez.

Magníficos relojes de oro y plata con cadenas de los mismos preciosos metales, caprichosos relojes de pared y de los llamados *despertadores*, barómetros y termómetros de diferentes sistemas y precios, lentes, gemelos de teatro y anteojos de campo, microscopios, etcétera etc. forman el variado surtido que al contado ó á plazos, según convenga, se halla de venta en la relojería de que nos ocupamos.

Felicitemos al Sr. Fernandez por haber logrado montar su acreditado establecimiento, con tanto gusto y riqueza, no dudando que el público premiará su laboriosidad.

Valdecabriel 24 Julio 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA,

Mi apreciable amigo: como quiera que, apesar de los tiempos que alcanzamos, en algunos casos la ley es letra muerta y el individuo no tiene otra defensa contra los poderes públicos que la publicidad, á ella me atengo y de ahí la causa de que me tome la libertad de suplicarte y molestarte, para que insertes en el periódico de tu dirección el adjunto comunicado, ó mejor dicho protesta, contra la conducta del Sr. Gobernador civil de esta provincia en lo que se refiere al asunto de que me voy á ocupar.

Dándote las gracias anticipadas, paso al fondo de la cuestión.

Trátase de un expediente de colonización de la finca de Valdecabriel, propiedad de mi señor padre.

Notorias y públicas son en este país, las mejoras tanto urbanas como rústicas que se han hecho en la citada finca, y por ellas y amparándonos en la ley de 3 de Junio de 1868, mi padre incoó un expediente solicitando las ventajas de la ley indicada; expediente que se tramitó ante el Alcalde de Albarracín, con una solicitud al Gobernador de la provincia, según marca el artículo 26 de la espresada ley.

En cumplimiento del mismo artículo, el alcalde pasó el expediente al Gobernador en primero de Octubre de 1882, emitiendo dictámen, acompañando el informe de los individuos de la junta pericial que inspeccionaron la finca y el acuerdo del ayuntamiento: y al llegar á este punto, viene lo incomprendible del asunto y lo digno de ser puesto en conocimiento del público, para que

se vaya enterando de lo que puede esperarse en análogas circunstancias.

Dice el artículo 26, de la referida ley del 3 de Junio de 1868.

«El gobernador resolverá en el término de un mes y si no lo hiciere, se entenderá otorgada la solicitud del propietario. Si la resolución del Gobernador fuese negativa, podría el propietario interesado reclamar ante el Ministerio de Fomento, el cual resolverá dentro de 60 días, después de presentada la reclamación y si trascurriese este plazo sin que recaiga resolución alguna, se entenderá concedida la petición y el propietario reclamante entrará en el pleno disfrute de los beneficios de la presente ley, según los había solicitado.»

Como se vé, aquí nada hay que autorice á los gobernadores, para que puedan demorar un expediente de colonización, sino simplemente para resolver en un sentido ú otro y dentro de un plazo fijo: todo lo demás que se haga es falsear la ley.

Pues bien: con fecha 2 de Noviembre de 1882 pasó el Sr. Gobernador una comunicación al Alcalde de Albarracín para que se ampliasen algunos datos del expediente; cuya ampliación se remitió al Gobernador por Enero de 1883. En 12 de Marzo del mismo año el señor Gobernador dictó una providencia, tomándose el plazo de un mes, para resolver, en atención decía «á que había muerto el ingeniero agrónomo, que era quien tenía que emitir dictamen en el asunto y como pasado el plazo que el mismo se fijo no resolviese nada, en 19 de Junio último, elevamos nueva instancia á la primera autoridad de la provincia, rogándole resolviese en un sentido ú otro; pero esta es la fecha en que no hemos logrado aun contestación.

Por la simple exposición de los hechos que acabo de señalar se observa,

1.º Que se ha dado largas á la resolución del expediente con meros pretextos.

2.º Que no se ha cumplido la ley, por cuanto esta, que tiende á favorecer al propietario, es una ley de plazos fatales, para evitar precisamente entorpecimientos como estos que nos ocupan.

Y 3.º Que la muerte del ingeniero agrónomo, que era el que tenía que dar dictamen (requisito por otra parte que no especificaba la ley de 3 de Junio de 1868, en la época que se incoó el expediente de colonización de Valdecabriel, que fué en 13 de Marzo de 1879) es hoy bastante para suspender la tramitación del expediente, porque *la ad-*

ministración es un ente, moral y perpetuo, ó depende de la eventualidad de la vida de los administradores?

¿Pues medrados estaríamos, si por muerte de un funcionario público, por importante que este fuere, se paralizara la gran marcha de los asuntos é intereses públicos?

Si murió el ingeniero, alguien ha debido sustituirle ó hacer sus veces, que los intereses generales, no deben ni pueden estar espuestos á las contingencias y vicisitudes particulares de los empleados, por sensibles que estas sean.

Creo que la lógica de las cosas medará la razón; además el público imparcial dará á cada uno su merecido, en la opinión se entiende, y más en el presente caso, en que se encuentran, por una parte, uno de los mayores contribuyentes de la provincia que paga sus cargas con religiosidad y que por eso se ampara en una ley que le favorece, y de otra el Sr. Gobernador civil que no puede con toda su autoridad, sino cumplir la misma ley y hacerla cumplir fielmente pues para eso y no para otra cosa le ha honrado el Gobierno de S. M. con su confianza.

Vuelvo á darte las gracias amigo director y quedo tuyo afectísimo amigo y S.S. Q. B. S. M.

José M.º Catalan. do Ocon.

ANUNCIOS.

FARMACIA

DE

PASCUAL ADAM

Calle de San Juan, 71 Teruel.

ESPECÍFICOS:

Agua Florida, de Murray y Lamnau.—Agua de Loeches.—Aceite hígado de bacalao pancreático de Defresne.—Idem de Hogg.—Idem de Lamnan y Kemp.—Idem ferruginoso de Chevrier.—Aceite vulcanizado.—Bálsamo Lopez.—Bencina aromática.—Croquetas chocolate con peptona, Catillon.—Cápsulas de bálsamo de copaiiba, puro.—Idem de trementina.—Idem de hígado de bacalao.—Idem de eucaliptus.—Idem de brea.—Idem de éter.—Café nervino del Dr. Morales.—Carbon Belloc.—Citrato de magnesia granulado.—Coaltar Lebeauf.—Enolaturó Padró.—Esencia da zarzaparrilla Bristol.—Extracto de carne, Liebig.—Extracto de médula de vaca.—Fosfato de hierro Lerás.—

Grageas de bromuro de alcanfor de Clin.—Granos de salud del Dr. Frank.—Granos contra la fetidez del aliento.—Harina lacteada Nestlé, alimento completo para los niños de corta edad.—Helicina Lamare.—Hierro Bravais.—Hierro Quevenne.—Jarabe de Laroze.—Idem para la dentición, de Delabarre.—Idem de rábano iodado Grimault.—Idem Adam.—Idem de la anciana Siegel.—Idem de Pagliano.—Jaborandi.—Licor brea Guyot.—Idem brea Múnera.—Idem del Polo, de Orive.—Magnesia efervescente.—Papel Fayard.—Idem mostaza.—Idem colodion.—Pastillas del Dr. Andreu.—Idem de Belmet.—Idem jaramago, del Dr. Pau.—Idem de Vichy.—Idem del Dr. Lletget.—Perlas éter de Clertán.—Pildoras de Dehaut.—Idem de Holloway.—Idem de Morison.—Idem de pepsina de Hogg.—Polvos paullinia Fournier.—Purgante de Andrés y Fabiá.—Sales Sedliz Chateaud.—Solución Coirre.—Idem de Odet.—Tapioca Fayeux.—Tesoro de los niños.—Tópico Fuentes.—Fuego Español, de Ribalta.—Ungüento de Holloway.—Vino de peptona Catillon.



TODOS LOS MODELOS

á

Pesetas 2'50 semanales

sin más anticipo

10 por 100 de descuento al contado

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

18—Salvador—18—Teruel.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.—á cargo de Laureano Molis. 39 Parra 39.